

# La CHJ admite que dejó al Xúquer sin su caudal mínimo en 2016 y 2017

El documento de seguimiento del Plan Hidrológico reconoce que el nivel observado fue inferior al régimen ecológico tanto en primavera como en verano - Los ecologistas ven "muy grave" el incumplimiento de la norma

Rubén Sebastián | Alzira | 07.12.2018 | 22:29

Los grupos ecologistas han denunciado por activa y por pasiva la delicada situación que sufre el Xúquer, especialmente por la escasez de agua que discurre por su cauce. Sus críticas no iban desencaminadas ya que, la propia Confederación Hidrográfica del Júcar reconce en el documento de seguimiento del Plan Hidrológico correspondiente al año 2017 que se había incumplido el régimen de caudales ecológicos en 7 de los 12 meses del año a partir de Antella, según informó ayer la plataforma Xúquer Viu. Dicha situación no se dio por única vez en aquella ocasión, sino que se repite, al menos, desde 2016.



La CHJ admite que dejó al Xúquer sin su caudal mínimo en 2016 y 2017

Fotos de la noticia

«Es muy grave y deja bien claro que régimen de caudales ecológicos establecido en 2015 es claramente insuficiente», reprobó el colectivo ecologista, que copartió el fragmento exacto del documento de seguimiento en el que se expone dicha vulneración: «En relación con el cumplimiento del régimen de caudales ecológicos, los valores observados son inferiores a los mínimos establecidos en el Plan Hidrológicos aproximadamente en primavera, antes de la época de riegos, y a finales del verano, una vez concluida la época de riegos. Cabe destacar que ambas circunstancias ya se produjeron de forma similar a lo largo del año hidrológico anterior».

Según manifestó Xúquer Viu, «este incumplimiento significa que entre el embalse de Tous y Huerto Mulet (cerca de Albalat) se incumple el caudal ecológico. Estamos hablando de 50 kilómetros de río que atraviesan los municipios de Sumacàrcer, Antella, Cotes, Càrcer, Alcàntera, Beneixida, Gavarda, Villanueva de Castellón, Alberic, Benimuslem, Carcaixent, Alzira y Algemesí».

[Reclamaciones](#)

La plataforma ecologista trasladó al presidente de la Confederación, Manuel Alcalde, su inquietud por la situación del río (algo que ya había hecho por carta anteriormente). «Se había comprobado que con una suelta de agua de Tous rallando el caudal mínimo no se podía garantizar el funcionamiento normal de nuestro río, lo que demostraba que los caudales mínimos establecidos en el plan de cuenca, son totalmente insuficientes y que por lo tanto se tenía que aumentar el caudal establecido fijado en 1,71 m<sup>3</sup>/s en el doble, como mínimo, para poder garantizar la supervivencia del Xúquer y para garantizar el cumplimiento de los caudales mínimos en todos los tramos del río», adujo el colectivo.

Además de poner de manifiesto el incumplimiento reiterado con el caudal mínimo del Xúquer, los ecologistas reiteraron una serie de peticiones a la CHJ que, pese a su insistencia, todavía no han visto satisfechas. Es el caso de controlar el caudal del río para que cumpla sus funciones naturales, elevar la cantidad de agua que circula a partir de Tous para garantizar la supervivencia del Xúquer, reincorporar al Sistema Automático de Información Hidrológica la estación de aforo de Antella y que facilite los datos de ésta con una periodicidad diaria. Para el colectivo, dicha estación «es clave para el control del funcionamiento del río» y se retiró del sistema de información pública «por un tema presupuestario». «Igualmente se ha solicitado la información de la que dispone la Confederación de este punto y aún no la ha facilitado», sentenció Xúquer Viu.